

Información Económica

LONJA DE CASTELLÓN

Arroz cáscara, 34 pts. id.
29 de enero
Cáñamo 30 pts. arroba
Id. simiente, 7 pts. id.
Hieros, 9 pts. id.
Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.
id. negras, 5 pts. id.
Cebollas, 1'50 id.
Almendra, 3 pts. id.
Cerdo, 33 pts. id.
Léña, 0'60 pts. id.
Carbón vegetal, 3 pts. id.
Lana, 27 pts. id.
Aimendra común, 7'25 pts. d.
Id. marcona, 8'50 pts. id.
Atibias, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 pts. id.
Id. blanco, 8'50 pts. id.
Cebada, 5 pts. id.
Maíz blanco, 5 pts. id.

CHERT

Garbanzos, 8 pts. barchilla.
Aceite, 17 pesetas Dl.
Aceite nuevo, 13 pts. Dl.
Trigo Dl. 7'50 id.
Maíz Dl. 5'00 id.
Cebada Dl. 4'50 id.
Huevos, 10 pts. docena.
Leña de olivo arroba ... o'so id.
Leña de encina arroba 0'70 pesetas.
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Cáñamo a 3'50 kilogramo.
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo. 27 F.

ALCORA

Acetá, 15 pts. Dl.
Maíz lanco, 6 pts. d. d.
Jardines, 10 pesetas d.d.
Cerdo, 30 pts. arroba.
Huevos, 3 pesetas docena.
Algarrobas, 2'75 arroba.
Días de mercado Domingo.
Naranja 25 pesetas millar.

TALES

Algarrobas negras, 2'75 pts. arroba.
Ident. mojones, 1'50 pts. id.
Acete, 24 pts. decálitro.
Naranjas, de 20 a 25 pts. millar. 16-E

PENISCOLA

Productos agrícolas:
Algarrobas viejas 2 pts.
Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
Maíz, 4'50 pesetas d.d.
Pescado: 1'50 pesetas kilo.
Langostinos pesetas 9 kilo.
Salmonete 6 pesetas kilo.
Merluza pesetas 3 kilo.
Lengua, 6'00 pts. kilo.
Congrio, pesetas 2'50 kilo.
Pajel, 1'50 pesetas kilo.
Gibia, 3 pesetas kilo.
Mollets, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillo, 2'50 pesetas kilo.
Rapé, 1'00 peseta kilo.
Burros, 1'50 peseta kilo.
21 E.

CASTILLO DE VILLAMALETA

Carne, 3 pts. kilo.
Jamón, 6'50 pts. kilo.
Manteca de cerdo 2'50 pts. kg.
Trigo, 6 pts.
Patatas, no hay precio!
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena. 21 E.

VISTABELLA

Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 6 pts. barchilla.
Patatas, 5 pts. arroba.
Huevos, 3 pts. docena. 16-E

CERVERA DEL MAESTRE

Higos secos, a 3 pts. los 10 K.
Algarrobas 2'25 pts. los 100 kilos.
Vino pesetas 1000 ml. 3 Dl.
Aceite a 15 pts. Dl.
Cebada a 3 pts. d.d.
Hay tendencia al alza de la algarroba.

NULES

ACEITE, 22 pts. a.
Algarrobas, 2'50 pts. a.
Naranja, De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miércoles. 13 D.

ALTURA

Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
Almendras, 1'25 pesetas kilo.
Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
Maíz a 4'50 pesetas d.d.
Patatas, a 3'00 pesetas arroba
ACEITE a 23'00 pts Dl. 13 D.

ONDA

Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 ja a.

Aceite, 1'90 pts. kilo.
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
Naranja 30 pts. millar.
Huevos 3'75 docena.
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.

JERICIA

Aceite, Dl. 21 pts.
Trigo rojo, barchillas a 5 pts.
Id. jaé, los menores a 5 pts.
Patatas, arroba.
Cebolla, 1'50 pts.
Maíz, doble Dl. a 5 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
De cerdo Kg. 4'50 pts.
Huevos docena 3'50 pts.
Día de mercado.
Los viernes.

CREBANES

Almendra mollár pesetas 9 Dl.
Almendra marcona pesetas 9 Dl.
Almendra comun 7'00 pts. D. D.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos.
Cebada pesetas 1'75 D.D.
Accete, 17 pts. arroba.
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobas rosas 1'50 A.
Cebolla, 1'50 pts. arroba.
Maíz pesetas 1'50 D.D.
Higos seco 2'50 pts. a.
Alfalfa pesetas 1'25 arroba.
Carbon pesetas 1'25 arroba.
Mercado los domingos. 16 D.

ALGIMIA DE ALMONACID

ACEITE extrafino 1929, 19 pesetas Décálitro — ..
Acete extrafino 1930, 21 pesetas Décálitro.
Aceituna negra para salmuera, a 9 pesetas doble decálitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a 9 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbón, 1'10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los cien kilos.
Cerdo 30 pts. a. 20 E.

CHILCHES

Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts. qq. métrico.
Cebolla 33 pts. 100 kilos.
ACEITE: 20 pts. Dl.
Algarrobas, 2'50 pts. arroba.
Maíz, 17'50 pts., los 100 kilos.
Huevos, 3 pts. docena.
Patatas, 30 pts. los 100 kilos.
Mandarinas, 40 pts. millar.
Naranja:

Comunes, 25 pts. millar.
Nicolado, 30 pts. millar. 21 D.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ALCALÁ DE CHIVIÉS

ACEITE, 17 pesetas.
Algarrobas arroba 4'00 pts.
Almendras, doble Dl. 1'50 pts.
Cebada, 28 pts. barchilla.
Trigo, No hay existencias.
Maíz, No hay existencias.
Yoses y arvejones (pesolina) 6'50.
pescetas doble Dl.

Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y domingo.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

ACEITE 17 pts. Dl.
Algarrobas 2 pesetas arroba.
Almendras 8 pesetas d.
Almendra marcona doble decálitro. 10

BENLLOCH

ACEITE, arroba a 19 pesetas.
Cebolla, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. idem. 7 pesetas.
Maíz, d. a 5'50 pts.
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálitro. a 7'50 pesetas.

ALBOCACER

ACEITE, a 16 pts. Dl.
Almendra, a 8'50 doble Dl.
Trigo, a 2'00 pts. doble Dl.
Cebada, a 3'30 pts. doble Dl.
Patatas, a 2'50 pts. doble Dl.
Algarrobos, a 2'50 arroba.
Almendras marconas 8'50 pes Dl.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Wilhelm Elebe
natural y vecino de Dusseldorf acaba de publicar "Diario de la Mañana" para preparar su sacrificio suicida de sufrir con el referido escritor alemán que asombraron al mundo enteros cometidos por

QUEVAS DE VINROMA

ACEITE, 16 pesetas Dl.
Trigo, a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.
Maíz, a 4'50 pts. Dl.
Almendras marconas 8'50 pes Dl.
Alubias, a 1'50 pts. Dl.
Carne, a 1'50 kilo a 2'15 pts.
Pato, 1'50 kilo a 1'10 pts.

BORRIOS

ACEITE, 16 pesetas Dl.
Trigo, a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.
Maíz, a 4'50 pts. Dl.
Almendras marconas 8'50 pes Dl.
Alubias, a 1'50 pts. Dl.
Carne, a 1'50 kilo a 2'15 pts.
Pato, 1'50 kilo a 1'10 pts.

GAIBIEL

ACEITE, 20 pts. Dl.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.

TORRENOSTRA

ACEITE, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 pts. arroba.
Cebolla, 2'50 pts. arroba.
Trigo a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.

FORCALL

ACEITE, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3'50 pts. docena.

COMED. FRUTA

ARTANA

ACEITE, 16 pesetas Dl.
Almendras marconas 8'60 d.
Id. comunes 7'50 pts. d.
Maíz, pesetas 6 Dl.

El vampiro de Dusseldorf

Muy pronto Diario de la Mañana publicará un folleto en el que se relata la historia de los horribles crímenes que asombraron al mundo enteros cometidos por

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el escritor alemán

Wilhelm Elebe

natural y vecino de Dusseldorf acaba de publicar "Diario de la Mañana" para preparar su sacrificio suicida de sufrir con el referido escritor alemán que asombraron al mundo enteros cometidos por

ALBOCACER

ACEITE, 16 pesetas Dl.
Trigo, a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.
Maíz, a 4'50 pts. Dl.
Almendras marconas 8'50 pes Dl.
Alubias, a 1'50 pts. Dl.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el escritor alemán

Wilhelm Elebe

relata con toda la intensidad épica que puede hacerlo el que ha vivido en el propio Dusseldorf y sentido, ejercitado de su condición de vampiro, altamente emocionante maravilloso relato que se publicará en el diario de los horrores de los horrores de las personas que se lo

QUEVAS DE VINROMA

ACEITE, 16 pesetas Dl.
Trigo, a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.
Maíz, a 4'50 pts. Dl.
Almendras marconas 8'50 pes Dl.
Alubias, a 1'50 pts. Dl.

BORRIOS

ACEITE, 16 pesetas Dl.
Trigo, a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.
Maíz, a 4'50 pts. Dl.
Almendras marconas 8'50 pes Dl.
Alubias, a 1'50 pts. Dl.

GAIBIEL

ACEITE, 20 pts. Dl.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo a 2'00 pts. Dl.
Cebolla, a 3'00 pts. Dl.

DIARIO DE LA MAÑANA

ACEITE, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3'50 pts. docena.

FANZARA

ACEITE, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3'50 pts. docena.

Albergatería

La mejor sartida y de mayor variedad. Gran existencia en lonas para mecedoras. Lienzos y delantales de calidad. "Huérfanos". "Virutas". "Miraguano". Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

CASTELLÓN

El vampiro de Dusseldorf

que el escritor alemán

NOTAS

El general G

distinguido h

doctor don Va

mentado las

Regreso

Dos Valencian

para seguirme

doctor don Va

mentado las

Regreso

Wilhelm Elebe

natural y vecino de

Notas Religiosas

Santos de hoy:

Martes 24.— El Arcángel San Gabriel; San Agustín; San Segundo y San Simeón. Rito, doble mayor. Color litúrgico, blanco.

Miércoles, 25.— La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Rito doble de primera clase.

Color litúrgico, blanco.

Septenario de los Dolores

En la Iglesia Arciprestal, durante los días 21 al 27 del actual se celebra a las seis de la tarde los cultos del Septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón.

Viernes, 27.— A las nueve de la mañana, misa mayor con sermón que predicará el Padre Cuareño Fray Ludovico del Sagrado Corazón. Terminada la Santa Misa se cantarán Vísperas.

San Vicente Paul

Día 22 de marzo.— Por la mañana las once se reunirán en el Templo arciprestal, San Agustín y Casa de huérfanos las cofradías de hombres

verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 25 de Marzo.— A las 10 de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento las cofradías de miércoles. Los cultos seguidamente practicarán las visitas reglamentadas.

Cultos a Jesús Sacramentado.

Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de Santa María.

Rito doble de primera clase.

Color litúrgico, blanco.

Ejercicios cuartosmales

Día 25 de Marzo.— A las 7 de la noche, en la Arciprestal.

Viernes, 20.— A las siete de la noche en la Arciprestal.

Domingo, 22.— A las nueve de la mañana, en id.

Se predica los sermones el Rdo. Ludovico del Sagrado Corazón. Cf. D.

Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:

Santa María.— A las 5:30, 6:15, 7:

8:00, 9:15 y 12.

San Agustín.— 8 y 10.

Santa Clara.— 8 y 8:30.

San Nicolás.— 8

Asilo de los Ancianos, Robres.

las 7.

Colegio de Huérfanos.

Beneficencia — 6:30.

Monjas Capuchinas.

Carmelitas Descalzas, &

Colegio de la Consolación, 7.

Clinica de San José.— 8.

Purísima Sangre.— 7:30, 8:30 y 9:15.

Sangrada Familia.— 6:30, 7:30 y 11:30.

Padres Carmelitas.— 5:30, 6:30 y 9:15.

Siervas de Jesús.— 7:30.

Virgen de la Soledad.— 8:30.

Santísima Trinidad.— 6:30, 7:30 y 9:15.

Padres Ecolápticos.— 6:30, 8:30.

San Miguel.— 7:30, 8:30.

San Juan, Hospital.

Cementerio.— 9.

NOTAS.— a) Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

b) — En las parroquias asiduos, agredidos en primer término y obligados cuando fuese necesario en otras.

c) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

d) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

e) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

f) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

g) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

h) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

i) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

j) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

k) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

l) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

m) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

n) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

o) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

p) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

q) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

r) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

s) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

t) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

u) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

v) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

w) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

x) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

y) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

z) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

aa) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

bb) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

cc) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

dd) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ee) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ff) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

gg) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

hh) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ii) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

jj) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

kk) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ll) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

mm) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

nn) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

oo) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

pp) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

qq) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

rr) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ss) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

tt) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

uu) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

vv) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ww) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

xx) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

yy) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

zz) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

aa) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

bb) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

cc) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

dd) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ee) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ff) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

gg) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

hh) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ii) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

jj) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

kk) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

ll) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

mm) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

nn) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

oo) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

pp) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

qq) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no hacerlos debilitar.

rr) — Los días de precepto, los sacerdotes desempeñan su ministerio en la Iglesia del cargo, o agremiados para no

Manifiesto electoral vinarrocense

Hemos recibido el siguiente manifiesto, que avalan distinguidas personalidades, y que publicamos con mucho gusto:

AL SERVICIO DE VINAROZ

Marocenses: Vinaroz por encima de todo

Ante las próximas elecciones municipales y en vista de los trabajos electorales de los diferentes grupos políticos no podemos menos que exponer: Primero: Vinaroz; segundo: Vinaroz y tercero y por encima de todo siempre Vinaroz.

Nuestros entendemos que al trámite de elecciones a concejales y mayor motivo en poblaciones como la nuestra se habían de aunar voluntades con el objeto de que fueran Ayuntamiento personas capacitadas honradamente de todos los partidos políticos que bajo la bandera de Vinaroz trabajasen con todo su entusiasmo por su progreso moral y material.

Pero vemos con dolor que esto es posible, bajo la capa de una guerra caciquismo cuando oímos saber de los partidos, hay grupos que anponen el interés general de Régimen al interés local de buena administración y bienestar de sus conciudadanos.

Ante estas diferencias urge levantar el espíritu público y procurar por los medios justos y patrióticos unión de todos los hombres de bue-

na voluntad y de todos los grupos políticos que piensen y actúen en vinarocen; que nuestro común denominador en esta elección, municipales no sea otra cosa que el progreso de nuestro pueblo y el progreso de Vinaroz creemos, en conciencia que no está reñido con ninguna forma de gobierno, sólo q'tá reñido con la ambición, con la desunión, con el acatamiento a órdenes exteriores, con el bienestar, en suma, ageno.

Vinarocense: "la salud del pueblo es la suprema ley, que debe inspirar nuestros actos y la salud del pueblo es entre otras cosas las "prolongaciones del ferrocarril de Valdeafán y del Puerto", la decidida protección a nuestra agricultura", "el alcantarillado y adoquinado de nuestras calles y plazas", "la reforma del matadero..." esto y sólo esto, unido a una sana y recta administración, debe consumir todos nuestras energías, lo demás en estas elecciones es malgastar, podrá interesar de plataforma materno don Francisco Martí y la distinguida y bella señora María Terésa Donoso.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de García por el nacimiento y bautizo de su primogénito. Los que estén conformes con los que decimos que se unan, que se despojen por unos momentos de sus divergencias políticas y formen un frente único con bandera desplegada, Pro intereses Vinaroz:

Si así lo hacen merecerán bien de la patria y de sus conciudadanos.

Un grupo de vinarocenses

Léanos todos los días

BONOS-SALVADOS-PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"
TELEFONO 164 B.

Paseo Moraila, 17.

Castellón

Raspaso importante.-Gran ganga

Por exceso de trabajo y no poderlo atender debidamente se traspasa el Salón

BILLARES TARREGA

El Salón de Billares mejor condicionado de Castellón; único cuenta con una numerosa y distinguida clientela. Bar que reúne inmejorables condiciones para poseer un gran jardín de 260 metros cuadrados, con salidas a la calle Mayor y Campoamor.

No se exige prima por el tránsito y se darán las mejores condiciones para el pago.

Razón en el mismo local, MAYOR, 30 y en COLON, 75.

Comercial Otto Streitberger, S. A.

BARCELONA

CONCESSIONARIA DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR:

IDEAL, anadora de varios concursos

E KA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS

TIENDAS AL DIA PLAZOS MENSUALES

SECCION DE MATERIALES



IDEAL

IDEAL

Noticias de España

EL DECRETO RESTABLECIENTE LAS GARANTIAS

Madrid.— Ayer domingo apareció en la "Gaceta" el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Dos días más tarde, el presidente del Gobierno propuso al Congreso la ley de restablecimiento de las garantías constitucionales, que el ministro de Hacienda, don Alfonso Berenguer, presentó ayer en el Congreso. Quedaron ratificadas las garantías constitucionales en todas las provincias del reino.

Bajo mi embajada de Londres, 10 de marzo de 1931.— Alfonso

PRIMERA JORNADA DEL PERIODO ELECTORAL

Madrid.— La primera jornada transcurrió tranquila.

En Bilbao, Barcelona y otros puntos se celebraron mitines de propaganda republicana, sin registrarse incidente alguno de monta.

El subsecretario de Gobernación comentando con los periodistas estas noticias decía: "ayer el Congreso constituyó la manifestación de que España hallase efectivamente capacitada para ejercer los derechos de ciudadanía".

ESPRESO DEL ONATO DE REVOLUCION DE DICIEMBRE

Lunes, descanso

Madrid.— A pesar de lo anunciado ayer domingo, no se reunieron los miembros del Consejo Supremo de Ejército y Marina para dictar sentencia.

Las presiones pre-sentencia

Particularmente se difundió la impresión de que el presidente del Tribunal General Burguete, autorizó rápidamente la absolución del general Zamora y demás firmantes del manifiesto revolucionario.

También se afirmó que habrá mayoría de consejeros partidarios de absolución, aun sin tener en cuenta los discursos finales de los procesados que tanto les perjudicaban, considerándose una postura pequeña de basturra para la libertad el abono de la prisión preventiva sufrido, o una elección por no llegar a este punto.

En la sentencia figura tres votos particulares: uno del presidente y los otros dos de otros dos consejeros en los que piden la absolución de los procesados.

La sentencia de Jaca a Madrid

Zaragoza.— Ha salido de Jaca el capitán general.

Se asegura que ayer dictó la sentencia dictada en la causa seguida por el movimiento de Jaca, aunque en un sentido favorable a los procesados.

OTRA VEZ LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Cómo entienden la libertad estos gobernantes

Madrid.— Los estudiantes que llegaron a primera hora a la Universidad

reconocen que sus discursos de una hora personalmente les perjudicaba para la sentencia, pero desde el punto de vista histórico necesita acumularse así más y más cargos para poder tratar de ejercer la responsabilidad.

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE MARZO UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30X40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3

MADRID (12) *Este es un anuncio social*

Se restablecen las garantías constitucionales

Se condena a todos los procesados por el manifiesto de Diciembre a seis meses y un día de cárcel y se les aplica la condena condicional.

Los estudiantes vuelven a los alborotos y a la actitud subversiva

Desmilitarización de Marruecos

Deliberación del Consejo de Guerra

A las nueve de la mañana se han reunido los vocales del Consejo de guerra que ha actuado en la sumaria por el Manifiesto republicano para seguir la deliberaciones acerca de la sentencia.

A la una y media hora suspendida la sesión para almuerzo y lo han reanudado a las tres y media.

Durante toda la tarde continuaba dominando la impresión de que no habrá penas superiores a un año.

La sentencia

Esta tarde a las seis terminó la deliberación del Consejo, que estuvo reunido desde las once de la mañana. Durante este tiempo sólo hicieron una pequeña interrupción para comer.

Inmediatamente que fue redactada y firmada la sentencia, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete, y el tenor García Parreño, juez instructor de la causa, pasaron al despacho del Ministerio de Ejército en cumplimiento de la ley enterándose del fallo.

El señor Burguete, el señor García Parreño y los siete jueces que visitaron el ministerio y facilitaron a los procesados la sentencia.

Esta sentencia a todos los procesados por igual a seis meses y un día con aplicación de la ley de amnistía condicional y al vicio del tiempo de prisión preventiva.

En la sentencia figuran tres votos particulares: uno del presidente y los otros dos de otros dos consejeros en los que piden la absolución de los procesados.

La sentencia de Jaca a Madrid

Zaragoza.— Ha salido de Jaca el capitán general.

Se asegura que ayer dictó la sentencia dictada en la causa seguida por el movimiento de Jaca, aunque en un sentido favorable a los procesados.

OTRA VEZ LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Cómo entienden la libertad estos gobernantes

Madrid.— Los estudiantes que llegaron a primera hora a la Universidad

reconocen que sus discursos de una hora personalmente les perjudicaba para la sentencia, pero desde el punto de vista histórico necesita acumularse así más y más cargos para poder tratar de ejercer la responsabilidad.

Alguno de Seguridad con los cables desenredados y otra de infantería, von ver gajos, disolvieron los grupos violentemente originándose muchas carreras y sustos.

Practicáronse varias detenciones quedando restablecida la normalidad a la final de la tarde.

DIMISION DEL GENERAL BERENGUER?

Madrid.— Se anuncia que en breve abandonará el Gobierno el ministro de Ejército, general Berenguer, pues se halla bastante molesto porque el Gobierno no le dio cuenta como es reglamentario del indulto del capitán Sediles y se enteró en Granada por la prensa.

Deje luego él se hubiera sumado al indulto, pero cree cuestión de delicadeza que se le hubiera dado cuenta antes de acordarlo.

LAS BODAS DE PLATA DE LOS REYES

Madrid.— Con motivo de cumplir se en el próximo mes de mayo el 25 aniversario de la fecha del casamiento de los Reyes de España, el Rey concederá arias título del reino y collar de la Orden de Carlos III.

Entre los agraciados con estas insignias figura el duque de York.

También se concederán grandes de España y tomas de almohada.

Entre los grandes de España figura el hijo mayor de Primo de Rivera que se otorgará el marquesado de Estella, y el hijo de Weyler con el título de duque de Rubí.

Hace tres años que no se había celebrado esta ceremonia.

MANIFIESTO ELECTORAL MONARQUICO

Madrid.— Firmado por los marqueses de Lema y Alonso Martínez, Duque de Almodóvar del Valle, Antonio Goicochea, Julio Wais, Conde de Jimeno, Rodríguez de Viguri, García Prieto Montes, Jovellar, Manuel Brocas y el Conde de Limpia se ha publicado en nombre de la coalición monárquica un manifiesto dirigido a los electores en el que exponen el programa que se proponen desarrollar en el Municipio madrileño.

LA DESMILITARIZACION DE MARRUECOS

Según nuestros informes el Gobierno recibió una Memoria del general Jordana sobre las fuerzas que han de operar en nuestra zona del Protectorado.

Considera que con 25.000 hombres existe número suficiente para garantizar la paz en nuestra zona.

El alto comisario proponía el mismo licenciamiento de indígenas, basándose en sus estudios en la economía que pudiera proporcionar a la nación.

El Gobierno considera muy plausible el proyecto en cuanto a la parte económica, pero no así en lo que respecta en el orden político.

El general Jordana conferenciará con el Gobierno acerca de las obras públicas que han de promoverse en nuestra zona del Protectorado.

Otro de los propósitos del Gobierno es la colonización de nuestra población.

Una manifestación recorrió varias calles y se estacionó frente al ministerio de la Gobernación donde dijeron:

"Un comité vino a ver al ministro el cual no les recibió, afectando lo el secretario en forma que correspondía a su actitud.

Los manifestantes dieron cuenta de lo que le había ocurrido y se repitieron los vivas y muertas.

Una sección de caballería del ejército

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

DE USTED TODOS LOS DIAS

Di equipo se televisó

EN SEVILLA Los jugadores del Real Madrid se han visto obligados a abandonar el campo y regresar al vestuario porque el árbitro les impidió que el partido de campeonato entre los propietarios y el C. D. Castellón se jugara.

C. D. Castellón Este domingo el C. D. Castellón ha celebrado su primera victoria en la liga. El resultado es 2-1 para el local, que goleó al Valencia.

Sevilla Celebró el correspondiente parido de campeonato en el campo de la Avenida Reina Victoria, entre los propietarios y el C. D. Castellón.

Actúa de juez Hernández Areco,

que alinea los equipos como sigue:

Sevilla: Machuca, Monje, Sedeño,

Rey, Abad, Espino, Vantidrá, Ade-

lantado, Campanal, López y Roldán.

Castellón: Alfonso, Botella, Vidal, Gó-

méz, Guillén, Archiles, Bertrán, Ma-

tínez, Capillas, Montañés, Peralta,

El resultado salió arrancando y lle-

vando un gol en el minuto 10 los sevillenses,

consiguieron empate, pero no

quiso la suerte ser añadido los títulos

teros. El golero seca quedó solito en el

“Hay un rápido avance” castellonense,

estando acertada la defensa local

en el despeje, pero insisten los forasteros en el ataque y el portero más

dulz se ve obligado a ceder corner

para evitar un mayor

pero se saca sin consecuencia.

Se caracteriza el juego por el mayor

dominio de los castellonenses.

Mediado este tiempo, en un avance

del Sevilla, tira a gole el interno izquierdo,

Altés bloca, pero se le escapó el

balón incomprendiblemente y se con-

vierte la cosa en el primer tanto pa-

ra los locales.

No se desaniman los forasteros,

que siguen dominando, y a los cinco

minutos del tanto anterior, hacen

otro corner, que tampoco obtiene el

desiderio.

Botella incurrió en falt dentro del

área, y concedió el penalty, lo pica

Sedeño, logrando el segundo para el

Sevilla, con lo que se da el caso, que

mientras el equipo que más domina

no ha logrado inaugurar el marcador,

los dominados ya tienen un dos en su

casilla.

Siguen jugando los forasteros con

gran entusiasmo, pero unos excelentes

tiro de su delantero, se encarga

de devolverlos el larguero, con lo que

se llega al medio tiempo con dos a cero

a favor de los locales.

En la segunda parte se han cambiado

los tornas, ya que el dominio está

de parte de los sevillanos y cuando

más atacan Bertrán, hace una escapada

centrando, cerrado sobre puerta y

Pascual remata de cabeza un bonito

tanto para el Castellón.

Mediado el segundo tiempo, un

avance de la tripleta sevillana termina

con potente chut de Campanal, que es

el tercero del Sevilla.

Termina el encuentro con el mencionado resultado de tres a uno a fa-

vor del Sevilla.

El árbitro, algo deficiente.

Los mejores del Sevilla, Sedeño,

Rey y Roldán, y de los forasteros po-

cas distinciones pueden hacerse, pues

que todos jugaron con gran entu-

siasmo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

En la otra mano, el Castellón, que

ha jugado con mucha disciplina y

que ha hecho un gran trabajo.

</